



131
1238
2802

REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

≈002.00

P.B. 0982

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 303263

PAG. 1
// ELBAS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 59417

QUE LA SOCIEDAD :

I.C.I. ITA CORPORATION, INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 440665 DOC.

534803 DESDE EL

VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRES ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) FRANCISCO OCAMPO TRUJILLO
- 2) MARIA CRISTINA VALENZUELA DE ESPINOSA
- 3) ROSIDAR SHEIK BARRIA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: FRANCISCO OCAMPO TRUJILLO
TESORERO	: ROSIDAR SHEIK BARRIA
SECRETARIO	: MARIA CRISTINA VALENZUELA DE ESPINOSA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE DURANTE SUS AUSENCIAS LE REEMPLAZARA EL SECRETARIO O LA PERSONA O PERSONAS QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: HECTOR SPENCER G.

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL ES DE MIL ACCIONES SIN VALOR NOMINAL, TODAS NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTISEIS DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 09:56:22.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 59417

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 009391

FECHA: Martes 26, Enero DE 2010

// ELBAS //

JOHEL ANTONIO CACCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad de

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día 26 ENE 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre



Guillermo Mejía Espinosa



Este Acta, o copia de ella, impuesta por el presente en el documento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento.



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista 13

Quito.

~~24 FEB 2010~~

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUARENTESIMO DEL CANTON QUITO